

**Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.**

**Primera Convocatoria**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., a las Asambleas Generales Extraordinaria y Ordinaria de Accionistas que se llevarán a cabo el día 21 de julio del 2011, a las 10:00 horas y 10:15 horas, respectivamente, en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, en la cual se tratarán los siguientes asuntos:

**Asamblea General Extraordinaria de Accionistas  
Orden del Día**

**Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:**

- I.- Discusión y, en su caso, aprobación de modificación de los Estatutos Sociales de la Sociedad.**
- II.- Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**
- III.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.**

**Asamblea General Ordinaria de Accionistas  
Orden del Día**

**Conocer y tomar los acuerdos que la Asamblea estime convenientes respecto de los siguientes puntos:**

- I.- Discusión y, en su caso, aprobación de cambios en la integración del Consejo de Administración.**
- II.- Discusión y, en su caso, aprobación de la constitución del Consejo Consultivo, determinación de sus facultades, funciones y demás reglas de operación.**
- III.- Discusión y, en su caso, aprobación de la constitución de los Consejos Regionales, determinación de sus facultades, funciones y demás reglas de operación.**
- IV.- Designación de delegado o delegados para formalizar y ejecutar en su caso, las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**
- V.- Elaboración, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.**

Se comunica a los señores accionistas que las tarjetas de ingreso para asistir a las Asambleas se entregarán contra las constancias de depósito expedidas por la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y en su caso, con los listados complementarios a que se refiere la Ley del Mercado de Valores. Las tarjetas de ingreso correspondientes se deberán solicitar y entregar en días y horas hábiles, en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad ubicadas en el edificio marcado con el número 3,000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a más tardar un día hábil antes del día señalado para las Asambleas.

Los accionistas podrán comparecer a las Asambleas personalmente o representados por apoderado constituido mediante poder otorgado en los formularios elaborados por esta institución, de conformidad con el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios de poderes y demás documentación relacionada con el orden del día están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Secretaría de la Sociedad.

Monterrey, N.L., a 30 de junio del 2011.

**Lic. Héctor Ávila Flores  
Secretario del Consejo de Administración**